el Señor q̃ fue nombrado por Diputado para
Partido de Murcia en cabildo de primero de
Enero del corriente año de 1808 impedido para
exercer dho encargo, nombraron para
Diputado para el Partido de Murcia
a Juan Antonio Cortes

Enero
Enero de mil ochocientos nueve por el
Señor Corregidor Don Pedro Antonio de Acedo
y del año presente fue nombrado por Diputado
del Partido de esta Villa, y mediante aquel tiempo que
para aquella se le dio la posesion de dicho
Don Pedro de Acedo lo hace presente para que
se nombre Diputado, por la inteligencia
de lo dispuesto, nombraron por Diputado al
Señor D. Francisco Lorenzo Regidor Perpetuo
Enero de mil ochocientos nueve Don Pedro Antonio
de Acedo, Regidor Perpetuo de esta Villa
y Alcalde Mayor de ella, dijo: que
inteligencia, Acordaron se cumpla, cumpla
y se guarde

Lo que Corresponde
Por Lorenzo y para que conste que Cumplen
y Concluir, y Señalar todos los que Concurren
En esta Villa
Lic.do D. Joaquin Lorenzo
Gano.
Juan Francisco Gano.
Alfonso Garcia
Ayllo
Andres de Jesus
Lucas Fernandez
Garcia
Andres de Navarro
Salcedo
Lorenzo
Miguel Molino
Nicolas Bautista Cortes
Pedro Antonio
Acedo
Benito Ruiz
D. Matias Lorenzo
de Paredes